



21 de diciembre de 2021

Resolución 169 de la Presidencia de AUGM

Visto:

a) el Plan de Trabajo 2021/2023 propuesto por el Comité Académico de Atención Primaria de la Salud y en particular por la Coordinadora propuesta, Dra. María Lujan Correa, que se anexa;

b) el Acta de la reunión del Comité Académico de Atención Primaria de la Salud de 21 de octubre de 2021, que se adjunta, proponiendo la designación como Coordinadora del respectivo Comité Académico a la Dra. María Lujan Correa, de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), representante de esa Universidad en el respectivo Comité; y

c) la comunicación de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) con el aval a la Profa. Dra. María Lujan Correa como Coordinadora del Comité Académico de APS, por el período de dos años, que se anexa.

Atento: a la resolución Nº 22 inciso 1 de la LXIII Reunión del Consejo de Rectores, que delega en la Presidencia de AUGM la potestad de dictar resoluciones de aprobación de los Planes bienales que presenten los Núcleos Disciplinarios y Comités Académicos, designando en el mismo acto y por el período de dos años al Coordinador(a), teniendo en cuenta -para esto último- la propuesta realizada por el Núcleo Disciplinario / Comité Académico correspondiente, tanto como la comunicación de la Universidad a la que pertenece el Coordinador de apoyarlo en el cumplimiento del Plan bienal respectivo.

La Presidenta de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo

Resuelve

1) Aprobar el Plan Trienal 2021/2023 propuesto para el Comité Académico de Atención Primaria de la Salud, que consta señalado en los Vistos;

2) Designar a la Profa. Dra. María Lujan Correa, representante de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) en el Comité Académico de Atención Primaria de la Salud, como Coordinadora del mismo por el periodo de dos años a partir del mes de diciembre de 2021.

3) Dar cuenta de la presente Resolución en la próxima Sesión del Consejo de Rectores y comuníquese a la Secretaría Ejecutiva a los efectos que correspondan y posterior archivo.

Sandra Regina Goulart Almeida
Presidenta



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

COMITÉS ACADÉMICOS

NÚCLEOS DISCIPLINARIOS

Formulario

PLAN TRIENAL - 2021 / 2023

Nombre del Comité Académico o Núcleo Disciplinario

COMITÉ ACADÉMICO: ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD

Introducción al Plan Trienal 2021 - 2023 **(no más de 500 palabras)**

El Comité Académico de Atención Primaria de la Salud (APS) se propone como objetivo principal para el Plan Trienal lineamientos y acciones desarrolladas desde su creación en 2009. Proporcionar conocimiento válido, útil y preciso, actualizado con fundamento académico desde la perspectiva de la APS. Estos objetivos se abordarán desde diferentes dimensiones, generando actividades que profundicen el encuentro entre las Universidades miembro de AUGM así como con otras redes internacionales que potencien la actividad del CA.

En este sentido se vienen concretando reuniones y actividades de manera regular tanto presencial como virtualmente.

Los valores de los derechos humanos, en mayor medida, contribuyen al despliegue de la dignidad, libertad e igualdad; los mismos fundamentan la propuesta de trabajo en su eje central y en su rasgo fundamental de la universalidad, en lo absoluto e inalienable que cada derecho debería representar para los seres humanos.

El presente Plan, se acuerda entre las universidades representadas en el comité y se espera se pueda implementar frente al desafío de la presencialidad/virtualidad según la situación epidemiológica lo permita.

Los objetivos centrales serán trabajados desde la transdisciplina, con un perfil multidisciplinario, como lo plantea la atención primaria de la salud.

Objetivos Estratégicos y Específicos del CA/ND

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Observaciones
Promover el intercambio de conocimientos, y experiencias del proceso enseñanza aprendizaje (tanto de grado como de posgrado)	1. Aumentar la movilidad estudiantil y docente 2. Compartir las propuestas de formación en grado y posgrado	

<p>en las dimensiones o ejes de trabajo del comité entre las universidades del grupo AUGM.</p>	<p>3. Articular los programas de intercambio existentes en la actualidad entre las universidades miembros</p> <p>4. Proponer nuevos cursos de formación</p> <p>5. Generar herramientas virtuales de educación, nuevas metodologías de educación remota en consideración a los desafíos relacionados a la formación de los estudiantes en el área de la salud.</p>	
<p>Estimular líneas de investigación, extensión, y vinculación, con programas y proyectos de intercambio, difusión y aplicación de conocimientos de la aps en las universidades.</p>	<p>6. Propiciar la realización de simposios, jornadas, seminarios y congresos de tópicos del área.</p> <p>7. Crear ámbitos adecuados para promover el intercambio de conocimientos desde la perspectiva de la aps.</p> <p>8. Participar como ente consultivo en situaciones que requieren actuaciones específicas del área.</p>	
<p>Propiciar el diseño de un espacio de comunicación permanente de intercambio y reflexión de experiencias en APS</p>	<p>9. Crear un boletín académico de APS, con un comité editor designado por el CA-APS.</p> <p>10. Reforzar la comunicación en redes sociales y página oficial de AUGM.</p> <p>11. Actualizar contenidos y repositorio de información.</p>	

Metas y acciones para el trienio		
Numeración Objetivo Específico	METAS	Principales acciones por Meta
1,2,3, 4 y 5	- Poner en común la oferta educativa de	- Armado de 1 banco de datos/base de

	<p>todas las universidades miembros</p> <ul style="list-style-type: none"> - Crear propuestas interinstitucionales - Fomentar los intercambios de acuerdo a los programas vigentes - Coordinar acciones con Secretarías de Relaciones Interinstitucionales... 	<p>datos sobre cursos y propuestas de grado y posgrado presenciales y virtuales vigentes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Incentivar el intercambio de cursos de grado y posgrado existentes - Uso de las "clases espejo"
6, 7 y 8	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar eventos participativos multidisciplinares - Posicionar al Comité como ente de consulta permanente pospandemia 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 evento científico por cuatrimestre en diferentes sedes (bimodalidad) - Armado de 1 consejo consultivo sobre APS
9, 10 y 11	<ul style="list-style-type: none"> - Divulgar acciones de comunicación del comité - Crear un reglamento que oriente el boletín académico y sus acciones 	<ul style="list-style-type: none"> - 1 noticia quincenal en las páginas oficiales y Redes sociales de cada universidad miembro - 1 comité asesor específico regional en cada universidad

Metas y acciones para cada año del trienio 2022

Numeración Objetivo Específico	METAS	Principales acciones por Meta
1,2,3	<ul style="list-style-type: none"> - Poner en común la oferta educativa de todas las universidades miembros - Crear propuestas interinstitucionales 	<ul style="list-style-type: none"> - Armado y puesta en común de oferta educativa - Coordinación de reuniones con Secretarías de otras Facultades y de Universidades

	- Fomentar los intercambios de acuerdo a los programas vigentes	relacionados a relaciones interinstitucionales.
6,7	- Desarrollar eventos participativos multidisciplinares	- Armado de 1 jornada multidisciplinaria de bimodalidad, con la presentación de trabajos científicos (en coordinación con las jornadas de jóvenes investigadores)
9,10	- Divulgar acciones de comunicación del comité	- Reuniones con otros comités relacionados a la temática (salud humana, género, salud animal) - Coordinación de información unificada para páginas y redes sociales

Metas y acciones para cada año del trienio 2023

Numeración Objetivo Específico	METAS	Principales acciones por Meta
4,5	- Poner en común la oferta educativa de todas las universidades miembros - Crear propuestas interinstitucionales - Fomentar los intercambios de acuerdo a los programas vigentes	- Propuesta de clases espejo en cada institución - Escuela de verano
8	- Posicionar al Comité como ente de	- Armado y reglamentación del

	<p>consulta permanente pospandemia</p>	<p>consejo consultivo de APS regional</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jornada de presentación en cada Universidad miembro.
<p>11</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un reglamento que oriente el boletín académico y sus acciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de creación de Comité con integrantes interdisciplinarios de cada universidad (por varias facultades)

INDIQUE COMO Y A CUÁL(ES) OBJETIVO(S) DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) DE LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS, CONTRIBUYE EL PLAN TRIENAL DEL CA/ND. (MÁXIMO 250 PALABRAS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda 2030. Cada objetivo tiene metas específicas que se aplicaran dependiendo de la realidad económica, social y ambiental.

Para que una agenda de desarrollo sostenible sea eficaz se necesitan alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas se construyen sobre la base de principios y valores, una visión compartida y objetivos comunes que otorgan prioridad a las personas y al planeta, y son necesarias a nivel mundial, regional, nacional y local.

El compromiso del Comité Académico, es con más de uno de los objetivos: con los relacionados a la salud, y a la educación.-

Plan Operativo - Actividades

Acciones	Objetivo	Fecha tentativa	Duración	Lugar/Sede/Plataforma	Destinatarios	Responsables
Armado de banco de datos/base de datos sobre cursos y propuestas de pregrado, grado y posgrado (presenciales y virtuales vigentes)	Promover el intercambio de conocimientos, y experiencias del proceso enseñanza aprendizaje (tanto de grado como de posgrado) en las dimensiones o ejes de trabajo del comité entre las universidades	2022	Un semestre	Cada Universidad Miembro	Comunidad Universitaria	Comité Académico de APS

Incentivar el intercambio de cursos de grado y posgrado existentes	ades del grupo AUGM.	2022	Cada semestre	Cada Universidad Miembro	Comunidad Universitaria	Comité Académico de APS
Uso de las "clases espejo"		2022-2023	Cada semestre	Cada Universidad Miembro	Estudiantes de grado	Cursos/cátedras
Evento científico por cuatrimestre en diferentes sedes (bimodalidad)	Estimular líneas de investigación, extensión, y vinculación, con programas y proyectos de intercambio, difusión	2022	Todo el año	Cada Universidad Miembro/zoom/Meet	Comunidad Universitaria	Docentes, investigadores, extensionistas

Armado de consejo consultivo sobre APS	y aplicación de conocimientos de la APS en las universidades.	2023	Segundo semestre	Cada Universidad Miembro	-	Comité Académico de APS
Noticia quincenal en las páginas oficiales y Redes sociales de cada universidad miembro	Propiciar el diseño de un espacio de comunicación permanente de intercambio y reflexión de experiencias en APS	2023	2 veces al mes	Cada Universidad Miembro	Comunidad Universitaria y no universitaria	Comité Académico de APS
Comité asesor específico regional en cada universidad		2023	Primer semestre del año	Cada Universidad Miembro	Comunidad Universitaria	Comité Académico de APS

CRONOGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ ACADÉMICO DE APS

AÑO	ACTIVIDADES	SEDE
2021	<ul style="list-style-type: none">- Designación de Coordinación bianual- Armado de comisiones de trabajo- Acuerdo y Presentación de Plan Trienal	Virtual
2022	<ul style="list-style-type: none">- Encuentros mensuales- Encuentro Presencial	virtuales UNSL SAN LUIS-ARGENTINA y virtual
2023	<ul style="list-style-type: none">- Encuentros mensuales- Encuentros presenciales	virtuales A definir sedes (2, 1 por semestre) y virtual



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Acta de CA APS

Nombre del CA/ND:	Comité Académico de Atención Primaria en Salud
Nº de reunión:	X
Fecha:	21/10/2021
Universidad donde se reúnen	Virtual
Universidades Participantes en la reunión Agregar: si el representante es titular o alterno	UNNOBA UNL UNMdeP UNSL USFX UFSCAR UFRGS UNE Secretaria Ejecutiva
Universidades Ausentes en la reunión	
Invitados	
Sumario con agenda prevista	1. Elección de coordinador del CA



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Desarrollo de la reunión.

Informe por Universidad, Informe de la coordinación, JJI, Escala Docente, Postgrado, agenda prevista, etc.

Se da comienzo a la reunión y se hace un sumario de la situación actual del CA, en este marco se enumeran las actividades pasadas y la necesidad de que el CA cuente con una coordinación estable para poder desarrollar un plan de trabajo adecuado con acciones que visibilicen al CA en el marco de AUGM y la región.

Teniendo en cuenta lo trabajado durante todo este tiempo se presenta la propuesta de UNSL para coordinar el CA.

En este sentido se planifica tomar ciertas acciones para que la coordinación se vea apoyada por todo el grupo y así presentar el Plan de trabajo a futuro.

A los efectos de apoyar la coordinación las 3 universidades que fueron coordinadoras (UNL, UFRGS, UdelaR) apoyarán el diseño del Plan de Trabajo para los próximos 3 años.

El plan se trabajará conjuntamente por todo el CA pero estará liderado por las universidades mencionadas en el pto 2. El mismo estará visible en drive para que todos los integrantes del CA puedan consultar los avances del mismo y hacer sus aportes.

A los efectos de poder mantener una comunicación fluida para esta y otras instancias se acordó crear un grupo de whatsapp con los integrantes del CA por lo que les solicitamos nos hagan llegar su número de contacto.

Se acordó tener la próxima reunión el día **jueves 2 de diciembre 16hrs** a los efectos de intercambiar sobre lo avanzado hasta la fecha en el plan de trabajo.

Propuestas a considerar por el Consejo de Rectores, Delegados Asesores, Secretaria Ejecutiva

Por unanimidad de los presentes se aprobó la propuesta de que UNSL a través de la Lic. Lujan Correa sea la próxima coordinadora del CA por los próximos 2 años. En este sentido se eleva la propuesta al CR.



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

Planteos a Futuro	
Aprobación del Acta y Firmas de conformidad	Las Universidades presentes aprueban por unanimidad los puntos planteados durante la reunión
Próxima Reunión y agenda para el año en curso	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
RECTORADO

San Luis, 21 de octubre de 2021

Sr. Secretario Ejecutivo de la
Asociación de Universidades Grupo Montevideo
Dr. Álvaro Maglia
S_____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para poner en vuestro conocimiento que, en nombre de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Institución que represento, se acepta de buen grado coordinar el Comité Académico de Atención Primaria de la Salud de la Asociación. Para dicho propósito proponemos a la representante de la UNSL, Dra. María Lujan Correa, D.N.I. 29.426.355, para ocupar la coordinación por los próximos dos años.

En el convencimiento de que tal acción requiere el apoyo institucional necesario para ser llevado a cabo es que reafirmamos por la presente el compromiso de asistir a la Dra. Correa en cuanto sea necesario para que lleve adelante su tarea con eficacia y pertinencia.

Sin otro particular, lo saludo con atenta y distinguida consideración.



CPN Victor A. Morfiño
Rector - UNSL